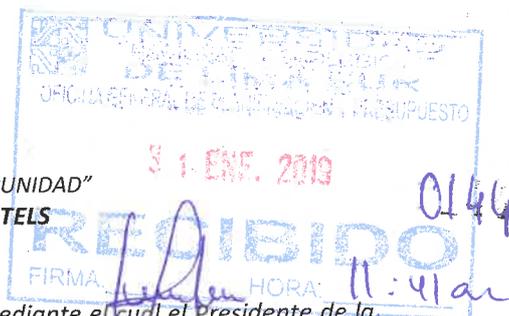


"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 016-2019-UNTELS

Villa El Salvador, 17 de enero de 2019



VISTO:

El Proveído N° 0104-2019-UNTELS-CO-P, de fecha 17 de enero de 2019, mediante el cual el Presidente de la Comisión Organizadora dispone: **APROBAR** el "Plan Estratégico Institucional 2019-2022 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", remitido por la Oficina de Planificación y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que "Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan";

Que, mediante Oficio N° 026-2019-UNTELS-CO-P-OPP, de fecha 16 de enero de 2018, el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, remite al Presidente de la Comisión Organizadora, el "Plan Estratégico Institucional 2019-2022 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", para su aprobación;

Que, en cumplimiento al artículo 18° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27413 de fecha 10.01.2001, Ley N° 30184, de fecha 06.05.2014, Resolución Presidencial N° 348-2014-UNTECS de fecha 06.05.2014, y en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 125-2016-MINEDU de fecha 20. 10.2016, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto General de la Universidad al Presidente de la UNTELS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "Plan Estratégico Institucional 2019-2022 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", remitido por la Oficina de Planificación y Presupuesto, conforme al contenido adjunto a la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLICAR la presente resolución y sus anexos en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Director General de Administración (DGA), y Oficina de Planificación Presupuesto de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese y archívese




Dr. SILVESTRE ZENON DEPAZ TOLEDO
Presidente de la Comisión Organizadora




Tc. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA
SUR



UNIVERSIDAD
NACIONAL TECNOLÓGICA
DE LIMA SUR

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2019-2022

OFICINA GENERAL DE
PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO
UNTELS

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE
LIMA SUR

COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO

Presidente
UNTELS

Dr. JORGE CASTRO BEDRIÑANA

Vicepresidente Académico de Pregrado
UNTELS

Dr. LUPE NÉRIDA PIZAN TOSCANO

Vicepresidente de Investigación y Posgrado
UNTELS



COORDINACIÓN GENERAL

Renzo Augusto Bernal Negreiros

Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
UNTELS

Renzo Augusto Bernal Negreiros

Jefe de la Oficina de Planificación
UNTELS

Renzo Augusto Bernal Negreiros

Equipo Técnico de la Oficina de Planificación
UNTELS

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	3
1. Declaración de Política Institucional.....	4
2. Misión Institucional.....	5
3. Objetivos Estratégicos Institucionales.....	5
4. Acciones Estratégicas Institucionales.....	6
5. Ruta Estratégica.....	7
6. Anexos	
• Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1).....	10
• Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2).....	12
• Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-3).....	16



1. DECLARACIÓN DE POLITICA INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur cumple con su misión promoviendo el mejoramiento continuo de la calidad de los programas y servicios educativos que brinda, acorde con la competitividad global, con responsabilidad social, criterios medioambientales y cultivo de valores, con el fin de contribuir en el desarrollo socioeconómico, cultural de nuestro país, la construcción de una sociedad justa, solidaria con mejor empleo y calidad de vida.

Lineamientos:

Formar profesionales con conciencia crítica, sobre una base científica, humanística y ética que les permita actuar con responsabilidad social y creatividad frente a los retos del mundo contemporáneo, promoviendo el continuo mejoramiento de los niveles de calidad académica e institucional de acuerdo a las necesidades de la sociedad.

Desarrollar y fomentar la investigación científica, la creación de la tecnología y humanística, con particular énfasis en los aspectos vinculados a la solución de los problemas de la sociedad circundante.

Propugnar el desarrollo de la comunidad académica nacional, así como su vinculación activa con comunidades académicas internacionales, fomentando la colaboración interinstitucional.

Producir y difundir el conocimiento científico, técnico y artístico, acrecentando el acervo cultural de los peruanos y el de la humanidad en su conjunto.

Promover la vinculación activa de la comunidad universitaria con el Estado y la sociedad civil, proponiendo soluciones a los problemas de la sociedad en las zonas de su influencia.

Mantener un programa de infraestructura y equipamiento, en base a los requerimientos de aprendizaje, formación y al avance tecnológico.

Fortalecer la gestión académica y administrativa transparente, en la administración y uso eficiente de los recursos públicos, con capacitación permanente orientada a fortalecer la misión, visión y valores.

La UNTELS para cumplir con su misión y visión está guiada por los siguientes principios y valores: Afirmación de la vida; Autonomía, Búsqueda de la verdad; Prevalencia académica; Reconocimiento del mérito; Universalidad; Pluralidad; Pertinencia; Coherencia; Eficiencia; Participación; Responsabilidad; Autoevaluación; Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país; creatividad e innovación; Mejoramiento continuo de la calidad académica; Ética pública y profesional.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2019-2022

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional correspondiente al periodo 2019-2022 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS define las líneas maestras que guiarán nuestro desempeño institucional durante el próximo trienio, y toma como documento base el Plan de Trabajo de la Comisión Organizadora 2017, que busca realizar una reingeniería y reforma institucional orientada a detener el deterioro institucional y establecer las bases para construir una universidad que cumplan con las condiciones básicas de calidad necesarias para su institucionalización y que fomente las capacidades para satisfacer las aspiraciones de la comunidad de Lima Sur, en un escenario global actual cada vez más cambiante e integrado que nos plantea nuevas oportunidades y desafíos.

Este plan se ha elaborado en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. Los objetivos de la Universidad, como entidad adscrita al Ministerio de Educación, ente rector de la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria, se encuentran alineados y articulados al Plan Estratégico Sectorial Multianual-PESEM 2016-2021 de Educación. Asimismo, el marco metodológico toma las disposiciones de la “Guía para el Planeamiento Institucional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua”, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°053-2018/CEPLAN/PCD publicada el 01 de noviembre de 2018, que contiene los lineamientos, normas y procedimientos que orientan los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico-SINAPLAN.



2. MISION INSTITUCIONAL

La universidad es una comunidad académica autónoma orientada, de modo riguroso y crítico, a la producción, transmisión y aplicación del saber en todas las áreas del conocimiento y dominios de la cultura universal, con la finalidad de contribuir a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y la herencia cultural, mediante la investigación, la formación superior integral de ciudadanos profesionales y la responsabilidad social, con pertinencia, calidad y equidad. Por ende, la misión institucional de la UNTELS es la siguiente:

“Brindar formación profesional a los estudiantes universitarios, generando conocimiento científico y tecnológico para el desarrollo sostenible del país pertinencia, calidad y equidad”.

3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

3.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Considerando las tres (3) funciones esenciales de la universidad: la formación, la investigación y la extensión, establecidas en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario, se han formulado: tres objetivos estratégicos institucionales (OEI), de tipo I, orientados a mejorar la eficacia y la eficiencia de sus respectivos resultados sobre la población beneficiaria: los miembros de la comunidad universitaria y la población peruana en general, de tal manera que los procesos del quehacer universitario y sus respectivos productos cumplan con condiciones básicas de calidad.

Asimismo, se ha definido dos OEI, de tipo II, orientados a: optimizar y modernizar la gestión institucional, específicamente a reorganizar y rediseñar sus procesos estratégicos y de soporte para el cumplimiento de sus objetivos académicos; y a la Gestión de Riesgos de Desastres, que permitan la preparación para responder de manera efectiva a una situación de desastre, así como las acciones a desarrollar después de suscitado el evento, para la continuidad del servicio educativo.

En este sentido, los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur se encuentra vinculado al Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación (PESEM) 2016-2021, el mismo que se encuentra alineado al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) vigente, “Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021”. Este a su vez, se sustenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

Los Objetivos Estratégicos de la UNTELS propuestos para el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022, son los siguientes:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		Nombre del indicador
Código	Descripción	
OEI.01	Mejorar la formación académica para los	Porcentaje de egresados que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido



	estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes de pregrado satisfechos con la formación impartida por la universidad.
OEI.02	Promover la investigación, innovación y transferencia tecnológica en la comunidad universitaria	Porcentaje de estudiantes de pregrado que participan en investigación formativa
OEI.03	Promover la extensión cultural y proyección social en beneficio de la comunidad	Tasa de variación de miembros de la comunidad circulante que participa en programas de extensión universitaria, responsabilidad social y actividades Culturales.
OEI.04	Modernizar la gestión Institucional	Porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria con la gestión administrativa Institucional
OEI.05	Implementar la Gestión de Riesgos de Desastres	Porcentaje de actividades implementadas del sistema de gestión de riesgo de desastres

4. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

Las AEI son un conjunto de bienes o servicios diseñados de manera sistemática y coherente que contribuyen a implementar las estratégicas establecidas por los OEI. La naturaleza de la AEI depende de las características de los usuarios beneficiarios. Los bienes o servicios finales que son entregados a usuarios externos de la entidad se denominan AEI de OEI de tipo 1; mientras los bienes y servicios intermedios entregados a usuarios internos se llaman AEI de OEI de tipo 2.

Las acciones propuestas y sus indicadores según los OEI son los siguientes:

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL		NOMBRE DEL INDICADOR
Código	Descripción	
AEI.01.01	Programa de fortalecimiento adecuado para la mejora del desempeño del docente	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años satisfechos con el desempeño de los docentes
		Porcentaje de docentes capacitados en metodologías de enseñanza de manera permanente.
AEI.01.02	Programas curriculares actualizados en beneficios de los estudiantes	Porcentaje de currículo de estudios actualizados
AEI.01.03	Servicios de apoyo mejorados en beneficio de los estudiantes	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios de apoyo promovidos por la universidad
AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de competencias en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, implementado para la comunidad académica	Número de investigadores registrados en el Registro Nacional de investigadores en Ciencia y Tecnología - REGINA
		Número de estudiantes que participan en los programas de fomento de la investigación.
AEI.02.02	Programas de investigación formativa implementados en beneficio de la comunidad	Porcentaje de ejecución de fondos para el fomento de la investigación



	académica	
AEI.03.01	Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad	Número de miembros de la comunidad circulante que participa en los programas de extensión universitaria y proyección social
AEI.03.02	Programas de responsabilidad social fortalecidos para un adecuado desarrollo con la sociedad	Número de miembros de la comunidad circulante que participan en los programas de responsabilidad social
AEI.03.03	Programas culturales de extensión universitaria pertinentes para la comunidad	Número de miembros de la comunidad circulante que participan en programas culturales
AEI.04.01	Instrumentos de gestión optimizados para la UNTELS	Número de instrumentos de gestión actualizados para la optimización de los servicios administrativos de la UNTELS.
AEI.04.02	Programa de fortalecimiento de capacidades permanentes para el personal administrativo	Porcentaje de trabajadores capacitados en el marco del Plan de Desarrollo de Personal (PDP).
AEI.04.03	Programa de mantenimiento y operación de la infraestructura y equipamiento implementado en la universidad	Porcentaje del programa ejecutado
AEI.04.04	Programa de Optimización de infraestructura de manera Permanente en la universidad	Porcentaje del programa ejecutado
AEI.05.01	Plan de contingencia y continuidad operativa para la universidad	Número de componentes del Plan de Contingencia y continuidad operativa implementados.

5. RUTA ESTRATEGICA

La ruta estratégica, permite identificar el nivel de prioridad que se le asigna a cada objetivo y acción estratégica.

A continuación, se presenta la ruta estratégica de los objetivos y acciones estratégicas de la UNTELS.



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Mejorar la formación académica para los estudiantes universitarios	EJE 4 LIN 4.3	1	AEI.01.01	Programa de fortalecimiento adecuado para la mejora del desempeño del docente	EJE 4 LIN 4.3	Vicerrectorado Académico
					AEI.01.02	Programas curriculares actualizados en beneficios de los estudiantes	EJE 4 LIN 4.3	Vicerrectorado Académico
					AEI.01.03	Servicios de apoyo mejorados en beneficio de los estudiantes	EJE 4 LIN 4.3	Oficina de Bienestar Universitario
2	OEI.02	Promover la investigación, innovación y transferencia tecnológica en la comunidad universitaria	EJE 4 LIN 4.3	1	AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de competencias en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, implementado para la comunidad académica	EJE 4 LIN 4.3	Vicerrectorado de Investigación
					AEI.02.02	Programas de investigación formativa implementados en beneficio de la comunidad académica	EJE 4 LIN 4.3	Vicerrectorado de Investigación
3	OEI.03	Promover la extensión cultural y proyección social en beneficio de la comunidad	EJE 4 LIN 4.3	1	AEI.03.01	Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad	EJE 4 LIN 4.3	Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Admisión
					AEI.03.02	Programas de responsabilidad social fortalecidos para un adecuado desarrollo con la sociedad	EJE 4 LIN 4.3	Dirección de Extensión Universitaria
					AEI.03.03	Programas Culturales de extensión universitaria pertinentes para la comunidad	EJE 4 LIN 4.3	Dirección de Extensión Universitaria
4	OEI.04	Modernizar la gestión Institucional	EJE 2 LIN 2.2	1	AEI.04.01	Instrumentos de gestión optimizados para la UNTELS	EJE 2 LIN 2.2	Secretaría General
					AEI.04.02	Programa de fortalecimiento de capacidades permanentes para el personal administrativo	EJE 2 LIN 2.2	Dirección General de Administración
					AEI.04.03	Programa de mantenimiento y operación de la infraestructura y equipamiento implementado en la universidad	EJE 2 LIN 2.2	Dirección General de Administración



5	OEI.05	Implementar la Gestión de Riesgos de Desastres	EJE 2 LIN 2.2	4	AEI.04.04	Programa de Optimización de infraestructura de manera Permanente en la universidad	EJE 2 LIN 2.2	Dirección General de Administración
				1	AEI.05.01	Plan de contingencia y continuidad operativa para la universidad	EJE 2 LIN 2.2	Dirección General de Administración

6. ANEXOS

- Matriz de Articulación de Planes (Anexo B – 1)
- Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B – 2)
- Ficha Técnica de indicadores OEI/AEI (Anexo B – 3)



ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

Articulación con el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación (PESEM) 2016 – 2021

Objetivo Estratégico Sectorial		Acción Estratégico Sectorial		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de la Relación Causal con OES o AES
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	
OES .02	Garantizar una oferta de educación superior y técnico productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad	Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU.	AES.02.01	<p>Asegurar que la oferta del servicio educativo superior técnico y universitario cumpla con condiciones básicas de calidad.</p> <p>Apoyar a que las instituciones educativas de educación superior y educación técnico productiva alcancen y consoliden estándares de calidad y procesos de mejora continua.</p>	<p>Universidad que cumplen con las condiciones básicas de calidad</p>	<p>El cumplimiento de las condiciones básicas de calidad permite ofrecer un servicio educativo que posibilita una formación académica integral de los estudiantes que, a su vez, posibilita la inserción laboral de los egresados, garantizando una oferta e educación superior de calidad.</p>
		Tasa de publicaciones Indexadas por cada 100 docentes	AES.02.04	Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la	Producción científica de calidad	<p>La generación de nuevo conocimiento a través de la investigación posibilita cortar con insumos para innovar los procesos productivos y sociales, y así contribuir al desarrollo local, regional y nacional.</p>



ANEXO B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Sector: 10 - EDUCACION

Pliego: 543: U.N. TECNOLOGICA DEL CONO SUR DE LIMA

Periodo: 2019-2022

Misión Institucional: "Brindar formación profesional a los estudiantes universitarios, generando conocimiento científico y tecnológico para el desarrollo sostenible del país pertinencia, calidad y equidad."

OEI/AEI		Nombre del indicador	Formula del indicador	Línea base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	
OEI.01	Mejorar la formación académica para los estudiantes universitarios	<p>Porcentaje de egresados que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido</p> <p>Porcentaje de estudiantes de pregrado satisfechos con la formación impartida por la universidad.</p>	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ egresados que culminan en el tiempo establecido por el programa curricular en el semestre } t \text{ del año anterior al cálculo del indicador})}{(\text{Total de estudiantes que egresan en el semestre } t \text{ al cálculo del indicador})} \times 100$ $\frac{(\text{N}^\circ \text{ estudiantes de satisfechos con la formación impartida por la universidad})}{(\text{N}^\circ \text{ estudiantes que respondieron la encuesta estudiantil})} \times 100$	85%	2018	85%	2018	88%	91%	93%	95%	Vicerrectorado Académico
Acciones estratégicas del OEI.01												
AEI.01.01	Programa de fortalecimiento adecuado para la mejora del desempeño del docente	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años de satisfechos con el desempeño de los docentes	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ estudiantes que se encuentra satisfecho respecto al desempeño docentes})}{(\text{N}^\circ \text{ estudiantes que respondieron las preguntas sobre desempeño docente en la encuesta estudiantil})} \times 100$	58%	2018	58%	2018	60%	65%	70%	75%	Vicerrectorado Académico



		Porcentaje de docentes capacitados en metodologías de enseñanza de manera permanente.	(N° docentes capacitados en metodología de enseñanza)/(Total docentes Ordinarios) x100	20%	2018	20%	2018	25%	35%	45%	55%	Vicerrectorado Académico
AEI.01.02	Programas curriculares actualizados en beneficio de los estudiantes	Porcentaje de currículo de estudios actualizados	(N° currículos de estudio actualizados)/(Total currículos de estudio) x100	20%	2018	20%	2018	40%	60%	80%	100%	Vicerrectorado Académico
AEI.01.03	Servicios de apoyo mejorados en beneficio de los estudiantes	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios de apoyo promovidos por la universidad	(N° estudiantes que se encuentran satisfechos con respecto a los servicios de apoyo de la universidad)/(N° estudiantes que respondieron la encuesta estudiantil) x100	80%	2018	80%	2018	83%	87%	90%	92%	Oficina de Bienestar Universitario
OEL02	Promover la investigación, innovación y transferencia tecnológica en la comunidad universitaria	Porcentaje de estudiantes de pregrado que participan en investigación formativa	(N° estudiantes de estudiantes que participan en investigación formativa)/(N° estudiantes matriculados) x100	3.2%	2018	3.2%	2018	4.5%	6%	7%	8%	Vicerrectorado de Investigación
Acciones estratégicas del OJ1.02												
AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de competencias en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, implementado para la comunidad académica	Porcentaje del total de docentes registrados en el Registro Nacional de investigadores en Ciencia y Tecnología - REGINA	N° de docentes investigadores registrados en el Registro Nacional de investigadores en Ciencia y Tecnología - REGINA	14	2018	14	2018	20	25	30	35	Vicerrectorado de Investigación
		Número de estudiantes que participan en los programas de fomento de la investigación.	N° estudiantes que participan en los programas de fomento a la investigación	80	2018	80	2018	112	150	175	200	Vicerrectorado de Investigación



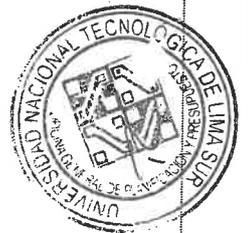
AEI.02.02	Programas de investigación formativa implementados en beneficio de la comunidad académica	Porcentaje de ejecución de fondos para el fomento de la investigación	(Ejecución presupuestal en la actividad de Fomento de la investigación formativa)/(Presupuesto asignado al fomento de la investigación formativa) x100	2016	95.7%	2018	96%	97%	98%	99%	Vicerrectorado de Investigación
OEL03	Promover la extensión cultural y proyección social en beneficio de la comunidad	Tasa de variación de miembros de la comunidad circulante que participa en programas de extensión universitaria, responsabilidad social y actividades Culturales.	(N° participantes en los programas de extensión cultural y proyección del año t)/(N° participantes en los programas de extensión cultural y proyección social del año t-1)x100	2018	0	2018	4.66%	4.68%	4.03%	3.66%	Dirección de Extensión Universitaria.
Acciones estratégicas del OEL03											
AEI.03.01	Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad	Número de miembros de la comunidad circulante que participa en los programas de extensión universitaria y proyección social	N° participantes en los programas de extensión universitaria + N° participantes en programas de proyección social	2018	2200	2018	2250	2310	2350	2400	Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Admisión
AEI.03.02	Programas de responsabilidad social fortalecidos para un adecuado desarrollo con la sociedad	Número de miembros de la comunidad circulante que participan en los programas de responsabilidad social	N° participantes en programas de responsabilidad social	2018	180	2018	220	260	300	320	Dirección de Extensión Universitaria
AEI.03.03	Programas Culturales de extensión universitaria pertinentes para la comunidad	Número de miembros de la comunidad circulante que participan en programas culturales	N° participantes en programas culturales	2018	1700	2018	1800	1900	2000	2100	Dirección de Extensión Universitaria
OEL04	Modernizar la gestión Institucional	Porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria con la gestión administrativa	(N° estudiantes y docentes satisfechos con la gestión administrativa de la universidad)/(N° estudiantes y docentes que respondieron la	2018	35%	2018	40%	45%	50%	55%	Rectorado



Institucional		encuesta) x100									
Acciones estratégicas del OPEL04											
Instrumentos de gestión optimizados para la UNTELS.	Número de instrumentos de gestión actualizados para la optimización de los servicios administrativos de la UNTELS.	N° instrumentos de gestión actualizados	2018	0	2018	2	2	5	5	5	Secretaría General
AEI.04.01	Programa de fortalecimiento de capacidades permanentes para el personal administrativo	Porcentaje de trabajadores capacitados en el marco del Plan de Desarrollo de Personal (PDP).	45%	0	2018	45%	50%	65%	75%	75%	Dirección General de Administración
AEI.04.02	Programa de mantenimiento y operación de la infraestructura y equipamiento implementado en la universidad	Porcentaje del programa ejecutado	99%	0	2018	99%	95%	98%	99%	99%	Dirección General de Administración
AEI.04.03	Programa de Optimización de infraestructura de manera Permanente en la universidad	Porcentaje del programa ejecutado	93%	0	2018	93%	95%	98%	99%	99%	Dirección General de Administración
AEI.04.04	Programa de Optimización de infraestructura de manera Permanente en la universidad	Porcentaje del programa ejecutado	93%	0	2018	93%	95%	98%	99%	99%	Dirección General de Administración
Acciones estratégicas del OPEL05											
OELI.05	Implementar la Gestión de Riesgos de Desastres	Porcentaje de actividades implementadas del sistema de gestión de riesgo de desastres	8%	8%	2018	8%	20%	60%	80%	80%	Dirección General de Administración



AEI.05.01	Plan de contingencia y continuidad operativa para la universidad	Número de componentes del Plan de Contingencia y continuidad operativa implementados.	N° componentes del Plan de Contingencia y continuidad operativa implementados	2	2018	2	2018	5	10	15	20	Dirección General de Administración
-----------	--	---	---	---	------	---	------	---	----	----	----	-------------------------------------



ANEXO B-3: FICHA TECNICA DE INDICADORES OEI/AEI

Ficha Técnica del indicador						
OEI	OEI.01 Mejorar la formación académica para los estudiantes universitarios					
Nombre del indicador:	Porcentaje de egresados que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido					
Justificación:	La Universidad busca brindar los servicios necesarios para que los estudiantes puedan culminar satisfactoriamente sus estudios en el periodo establecido por el programa curricular y no prolonguen su permanencia en la universidad por factores relacionados a deficiencias académicas o problemas socioeconómicos; por ello, se busca que este indicador pueda evaluar el efecto de los servicios desarrollados por la universidad.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado Académico					
Limitaciones del indicador:	No se puede atribuir plenamente al servicio educativo de pregrado como una causa probable del incremento en la duración de la carrera. La Universidad debe contar con un sistema informático para que las validaciones de información se realicen de forma automatizada.					
Método de cálculo:	$\frac{\text{N}^\circ \text{ egresados que culminan en el tiempo establecido por el programa curricular en el semestre t del año anterior al cálculo del indicador}}{\text{Total de estudiantes que egresan en el semestre t al cálculo del indicador}} \times 100$					
Parámetros de medición:	Porcentaje			Sentido esperado del indicador:		Ascendente
Fuente y bases de datos:	Informe de la Oficina de Registro Académico Historial de Registro académico					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	85%	85%	88%	65%	70%	5%



Ficha Técnica del indicador						
OEI	OEI.01 Mejorar la formación académica para los estudiantes universitarios					
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de pregrado satisfechos con la formación impartida por la universidad.					
Justificación:	La evidencia más clara de la mejora de la calidad del desempeño del proceso de formación se determina mediante la satisfacción de los beneficiarios finales de nuestros servicios: los estudiantes.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado Académico					
Limitaciones del indicador:	El indicador es de naturaleza subjetiva porque capta la percepción de los estudiantes de pregrado.					
Método de cálculo:	$\frac{\text{N° estudiantes satisfechos con la formación impartida por la universidad}}{\text{N° estudiantes que respondieron la encuesta estudiantil}} \times 100$					
Parámetros de medición:	Porcentaje			Sentido esperado del indicador:		Ascendente
Fuente y bases de datos:	Informe de la encuesta estudiantil. Encuesta Estudiantil.					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	60%	60%	63%	67%	72%	75%



Ficha Técnica del indicador						
OEI	OEI.02 Promover la investigación, innovación y transferencia tecnológica en la comunidad universitaria					
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de pregrado que participan en investigación formativa					
Justificación:	Este indicador nos va a permitir medir el porcentaje de estudiantes universitarios que participan en investigación formativa. Es importante porque nos permite identificar el porcentaje de estudiantes que al culminar sus estudios universitarios, presentan un proyecto de investigación. Asimismo este indicador es un referente del nivel de conocimiento y preparación del estudiante en el uso de metodologías de investigación.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado de Investigación					
Limitaciones del indicador:	La falta de un Sistema de Registro de Proyectos de Investigación.					
Método de cálculo:	$\frac{\text{N}^\circ \text{ estudiantes que participan en investigación formativa}}{\text{N}^\circ \text{ estudiantes matriculados}} \times 100$					
Parámetros de medición:	Porcentaje			Sentido esperado del indicador:		Ascendente
Fuente y bases de datos:	Informe del Instituto de Investigación Base de datos del Instituto de Investigación					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	3.2%	3.2%	4.5%	6%	7%	8%



Ficha Técnica del indicador						
OEI/AEI	OEI.03 Promover la extensión cultural y proyección social en beneficio de la comunidad					
Nombre del indicador:	Tasa de variación de miembros de la comunidad circulante que participa en programas de extensión universitaria, responsabilidad social y actividades Culturales.					
Justificación:	Este indicador nos permitirá medir el grado de participación de la comunidad circulante, en las actividades de extensión y proyección social desarrolladas por la universidad.					
Responsable del indicador	Dirección de Extensión Universitaria.					
Limitaciones del indicador:	No se cuentan con datos estadísticos confiables para medir el indicador. Falta implementar una base de datos que consolide los programas desarrollados.					
Método de cálculo:	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ participantes en los programas de extensión cultural y proyección del año } t}{\text{N}^\circ \text{ participantes en los programas de extensión cultural y proyección social del año } t - 1} - 1 \right) \times 100$					
Parámetros de medición:	Tasa de variación			Sentido esperado del indicador:		Ascendente
Fuente y bases de datos:	Informe de la Dirección de Extensión Universitaria Base de datos de la Dirección de Extensión Universitaria y de la Dirección de Admisión					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	0	0	4.66%	4.68%	4.03%	3.66%



Ficha Técnica del indicador						
OEI/AEI	OEI.04 Modernizar la gestión Institucional					
Nombre del indicador:	Porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria con la gestión administrativa Institucional					
Justificación:	Este indicador nos permitirá conocer las oportunidades de mejora de los sistemas administrativos, con el fin de mejorar la gestión institucional.					
Responsable del indicador	Rectorado					
Limitaciones del indicador:	No se cuenta con datos estadísticos históricos. El indicador es de naturaleza subjetiva porque capta la percepción de los encuestados.					
Método de cálculo:	$\frac{\text{N}^\circ \text{ estudiantes y docentes satisfechos con la gestión administrativa de la universidad}}{\text{N}^\circ \text{ estudiantes y docentes que respondieron la encuesta}} \times 100$					
Parámetros de medición:					Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Fuente y bases de datos:	Informe sobre encuesta realizada a la comunidad universitaria. Encuesta.					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	35%	35%	40%	45%	50%	55%



Ficha Técnica del indicador						
OEI/AEI	OEI.05 Implementar la Gestión de Riesgos de Desastres					
Nombre del indicador:	Porcentaje de actividades implementadas del sistema de gestión de riesgo de desastres					
Justificación:	En el marco del Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres, define el Riesgo de Desastre como la probabilidad que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro. En consecuencia, ante la ocurrencia de Peligros se afecta la capacidad operativa de la universidad por lo que resulta prioritario se realice el seguimiento del Plan de contingencia y continuidad operativa de la Universidad.					
Responsable del indicador	Dirección General de Administración					
Limitaciones del indicador:	Se asume que las inspecciones se realicen de manera oportuna.					
Método de cálculo:	$\frac{\text{N° actividades implementadas del Plan de contingencia y continuidad operativa para la Universidad}}{\text{N° actividades programadas en el Plan de contingencia y continuidad operativa para la Universidad}} \times 100$					
Parámetros de medición:	Porcentaje		Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Informe emitido por la Unidad de Servicios Generales e Infraestructura					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	8%	8%	20%	40%	60%	80%



Ficha Técnica del indicador						
AEI	AEI.01.01 Programa de fortalecimiento adecuado para la mejora del desempeño del docente					
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años satisfechos con el desempeño de los docentes					
Justificación:	La calidad de los docentes universitarios es uno de los factores más relevantes en el proceso de formación de los estudiantes, tanto académica como profesionalmente. Es por ello que este indicador espera medir si los docentes universitarios cuentan con el perfil adecuado que el curso requiere, desde la percepción de los estudiantes (usuarios finales del producto).					
Responsable del indicador	Vicerrectorado Académico					
Limitaciones del indicador:	El indicador contiene un gran componente de subjetividad por estar relacionada con la percepción de los estudiantes. Asimismo, la evaluación se realizará sobre los docentes de forma global y referida al año en el que se aplica la encuesta.					
Método de cálculo:	$\frac{\text{N}^\circ \text{ estudiantes que se encuentra satisfecho respecto al desempeño docentes}}{\text{N}^\circ \text{ estudiantes que respondieron las preguntas sobre desempeño docente en la encuesta estudiantil}} \times 100$					
Parámetros de medición:	Porcentaje			Sentido esperado del indicador:		Ascendente
Fuente y bases de datos:	Encuesta Estudiantil Informe de la Encuesta Estudiantil					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	58%	58%	60%	65%	70%	75%



Ficha Técnica del indicador						
AEI	AEI.01.01 Programa de fortalecimiento adecuado para la mejora del desempeño del docente					
Nombre del indicador:	Porcentaje de docentes capacitados en metodologías de enseñanza de manera permanente.					
Justificación:	Es importante calcular este indicador por la necesidad de actualizar a los docentes en el manejo de estrategias de metodología activa para que logren en las aulas el desarrollo de capacidades y destrezas cognitivas, procedimentales y actitudinales de los estudiantes de pregrado.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado Académico					
Limitaciones del indicador:	La carga académica asignada y el cruce de horarios que limitan, muchas veces, las posibilidades de asistencia de docentes a los programas de capacitación La falta de predisposición y el poco compromiso de algunos docentes. La falta de un seguimiento oportuno por parte de la autoridad académica. La falta de conocimiento y aplicación de la Directiva Académica y otros documentos de gestión.					
Método de cálculo:	$\frac{\text{Nº docentes capacitados en metodología de enseñanza}}{\text{Total docentes Ordinarios}} \times 100$					
Parámetros de medición:	Porcentaje			Sentido esperado del indicador:		Ascendente
Fuente y bases de datos:	Informe de Oficina de Gestión Académica y Prospectiva Asistencia a los programas de capacitación – Metodología de la Enseñanza					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	20%	20%	25%	35%	45%	55%



Ficha Técnica del indicador						
AEI	AEI.01.02 Programas curriculares actualizados en beneficios de los estudiantes					
Nombre del indicador:	Porcentaje de currículo de estudios actualizados					
Justificación:	La actividad tiene como objetivo establecer un mecanismo de gestión curricular que permita a las escuelas profesionales contra con programas curriculares vinculados con las demandas de la sociedad.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado Académico					
Limitaciones del indicador:	Mínimos recursos humanos capacitados para el diseño curricular, monitoreo y evaluación. Continuidad en las políticas de gestión curricular. La poca participación de stakerholder (docentes, estudiantes, egresados, empresas, entidades) en el diseño curricular.					
Método de cálculo:	$\frac{\text{N° currículos de estudio actualizados}}{\text{Total currículos de estudio}} \times 100$					
Parámetros de medición:	Porcentaje			Sentido esperado del indicador:		Ascendente
Fuente y bases de datos:	Informes de las escuelas profesionales Resoluciones de aprobación y ratificación de los currículos de estudio.					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	20%	20%	40%	60%	80%	100%



Ficha Técnica del indicador						
AEI	AEI.01.03 Servicios de apoyo mejorados en beneficio de los estudiantes					
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios de apoyo promovidos por la universidad					
Justificación:	El indicador permite obtener información referida a la satisfacción estudiantil de los servicios de apoyo promovido por la universidad constituyéndose en un elemento importante, para la toma de decisiones y de mejoramiento continuo de estos servicios.					
Responsable del indicador	Oficina de Bienestar Universitario					
Limitaciones del indicador:	El indicador contiene un gran componente de subjetividad por estar relacionada con la percepción de los estudiantes					
Método de cálculo:	$\frac{\text{N}^\circ \text{ estudiantes que se encuentran satisfechos con respecto a los servicios de apoyo de la universidad}}{\text{N}^\circ \text{ estudiantes que respondieron la encuesta estudiantil}} \times 100$					
Parámetros de medición:	Porcentaje			Sentido esperado del indicador:		Ascendente
Fuente y bases de datos:	Informe de la encuesta estudiantil Encuesta estudiantil					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	80%	80%	83%	87%	90%	92%



Ficha Técnica del indicador

AEI	AEI.02.01 Programa de fortalecimiento de competencias en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, implementado para la comunidad académica					
Nombre del indicador:	Porcentaje de docentes investigadores registrados en el Registro Nacional de investigadores en Ciencia y Tecnología - REGINA					
Justificación:	Este indicador permite medir la eficacia de las capacitaciones que se hayan traducido en investigación concluida permitiendo si registro en REGINA.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado de Investigación					
Limitaciones del indicador:	Se supone participación de los investigadores en los eventos de capacitación, desarrollando sus proyectos de investigación con su respectivo registro en REGINA.					
Método de cálculo:	N° de docentes investigadores registrados en el Registro Nacional de investigadores en Ciencia y Tecnología - REGINA					
Parámetros de medición:	Número		Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Registro Nacional de investigadores en Ciencia y Tecnología - REGINA					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	14	14	20	25	30	35



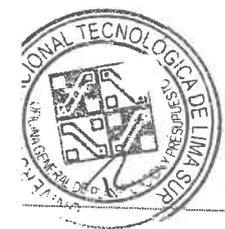
Ficha Técnica del indicador						
AEI	AEI.02.01 Programa de fortalecimiento de competencias en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, implementado para la comunidad académica					
Nombre del indicador:	Número de estudiantes que participan en los programas de fomento de la investigación.					
Justificación:	Este indicador nos permitirá medir el grado de participación de los estudiantes en los programas de fomento de la investigación; la medición del indicador permitirá definir nuevas estrategias para incrementar el número de estudiantes que desarrollan investigación en la etapa de pregrado.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado de Investigación					
Limitaciones del indicador:	Presupuesto para los programas de fomento de la investigación Falta de voluntad de los estudiantes para participar en programas de investigación formativa.					
Método de cálculo:	N° estudiantes que participan en los programas de fomento a la investigación					
Parámetros de medición:	Número		Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Informe del Instituto de Investigación Base de datos del Instituto de Investigación					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	80	80	112	150	175	200



Ficha Técnica del indicador						
AEI	AEI.02.02 Programas de investigación formativa implementados en beneficio de la comunidad académica					
Nombre del indicador:	Porcentaje de ejecución de fondos para el fomento de la investigación					
Justificación:	Se necesita sincerar la programación de las actividades de investigación y sus requerimientos, con relación a la ejecución del gasto, teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones de los sistemas administrativos.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado de Investigación					
Limitaciones del indicador:	Procesos administrativos no contemplan particularidades en la obtención de los insumos y equipos de laboratorio para la investigación. Poca experiencia del recurso humano en equipos de investigación para la programación de sus requerimientos e insumos de investigación.					
Método de cálculo:	$\frac{\text{Ejecucion presupuestal en la actividad de Fomento de la investigación formativa}}{\text{Presupuesto asignado al fomento de la investigación formativa}} \times 100$					
Parámetros de medición:	Porcentaje		Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Informe del Vicerrectorado de Investigación Reporte - SIAF					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2016	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	68%	95.7%	75%	80%	90%	95%



Ficha Técnica del indicador						
AEI	AEI.03.01 Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad					
Nombre del indicador:	Número de miembros de la comunidad circulante que participan en los programas de extensión universitaria y proyección social					
Justificación:	Este indicador permitirá conocer que programas de extensión universitaria y extensión social tienen mayor aceptación por parte de la comunidad circulante, lo que permitirá reorientar esfuerzo al desarrollo de las mismas.					
Responsable del indicador	Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Admisión					
Limitaciones del indicador:	La falta de disponibilidad presupuestal para desarrollar actividades La falta de un seguimiento oportuno a las actividades del programa					
Método de cálculo:	N° participantes en los programas de extensión universitaria + N° participantes en programas de proyección social					
Parámetros de medición:	Número			Sentido esperado del indicador:		Ascendente
Fuente y bases de datos:	Informe de la Dirección de Extensión Universitaria Base de datos de la Dirección de Extensión Universitaria y Dirección de Admisión					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	2200	2200	2250	2310	2350	2400



Ficha Técnica del indicador						
AEI	AEI.03.02 Programas de responsabilidad social fortalecidos para un adecuado desarrollo con la sociedad					
Nombre del indicador:	Número de miembros de la comunidad circulante que participa en los programas de responsabilidad social					
Justificación:	Este indicador permitirá conocer que programas de responsabilidad social tienen un mayor impacto en la comunidad circulante, lo que permitirá reorientar esfuerzo al desarrollo de las mismas.					
Responsable del indicador	Dirección de Extensión Universitaria					
Limitaciones del indicador:	La falta de disponibilidad presupuestal para desarrollar actividades La falta de un seguimiento oportuno a las actividades del programa					
Método de cálculo:	N° participantes es programas de responsabilidad social					
Parámetros de medición:	Número		Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Informe de la Dirección de Extensión Universitaria Base de datos de la Dirección de Extensión Universitaria					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	180	180	220	260	300	320



Ficha Técnica del indicador						
AEI	AEI.03.03 Programas Culturales de extensión universitaria pertinentes para la comunidad					
Nombre del indicador:	Número de miembros de la comunidad circulante que participan en programas culturales					
Justificación:	Este indicador permitirá conocer los programas culturales con mayor participación por parte de la comunidad circulante, lo que permitirá reorientar esfuerzo al desarrollo de las mismas.					
Responsable del indicador	Dirección de Extensión Universitaria					
Limitaciones del indicador:	La falta de disponibilidad presupuestal para desarrollar actividades La falta de un seguimiento oportuno a las actividades del programa					
Método de cálculo:	N° participantes en programas culturales					
Parámetros de medición:	Número			Sentido esperado del indicador:		Ascendente
Fuente y bases de datos:	Informe de la Dirección de Extensión Universitaria Base de datos de la Dirección de Extensión Universitaria					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	1700	1700	1800	1900	2000	2100



Ficha Técnica del indicador						
AEI	AEI.04.01 Instrumentos de gestión optimizados para la Universidad Nacional Tecnológica de Lima SUR					
Nombre del indicador:	Numero de instrumentos de gestión actualizados para la optimización de los servicios administrativos de la UNTELS.					
Justificación:	Es importante medir este indicador ya que permitida medir la cantidad de instrumentos de gestión que están contribuyendo al mejoramiento de la gestión, y aquellos instrumentos que necesitan ser actualizados en beneficio de los usuarios externos e internos de la UNTELS.					
Responsable del indicador	Secretaria General					
Limitaciones del indicador:	La actualización permanente de la normatividad vigente en temas académicos y administrativos, hace que el n° de instrumentos de gestión que deben actualizarse sea dinámico.					
Método de cálculo:	N° instrumentos de gestión actualizados					
Parámetros de medición:	Número		Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Resolución de aprobación del Instrumento de Gestión actualizado Base de datos Secretaria General					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	0	0	2	2	5	5



Ficha Técnica del Indicador						
AEI	AEI.04.02 Programa de fortalecimiento de capacidades permanentes para el personal administrativo					
Nombre del indicador:	Porcentaje de trabajadores capacitados en el marco del Plan de Desarrollo de Personal (PDP).					
Justificación:	EL indicador no solo permite el desarrollo o capacitación de las personas; si no, también conocer y ampliar el perfeccionamiento de conocimientos brindados de manera contraste con el objetivo de mejorar conocimiento, habilidades y aptitudes en un enfoque de competencias laborales.					
Responsable del indicador	Dirección General de Administración					
Limitaciones del indicador:	Falta de presupuesto para el desarrollo de capacitaciones. Falta de predisposición del personal y tiempo para asistir a las capacitaciones.					
Método de cálculo:	$\frac{\text{N}^\circ \text{ trabajadores capacitados por el PDP}}{\text{N}^\circ \text{ trabajadores de la Universidad}} \times 100$					
Parámetros de medición:	Porcentaje			Sentido esperado del indicador:		Ascendente
Fuente y bases de datos:	Informe de la Oficina de Recursos Humanos Registro de trabajadores capacitados por el PDP.					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	45%	45%	50%	55%	65%	75%



Ficha Técnica del indicador						
AEI		AEI.04.03 Programa de mantenimiento y operación de la infraestructura y equipamiento implementado en la universidad				
Nombre del indicador:		Porcentaje del programa ejecutado				
Justificación:		Es importante calcular este indicador por la necesidad de contar con infraestructura en condiciones de uso continuo y equipamiento adecuado para el desarrollo de las actividades.				
Responsable del indicador		Dirección General de Administración				
Limitaciones del indicador:		La ejecución de acciones de mantenimiento y operación de la infraestructura y equipamiento, por una actividad diferente a la establecida en el modelo operacional por actividad del Programa Presupuestal 066. Formación Universitaria de Pregrado. La declaración de procesos de adjudicación desiertos.				
Método de cálculo:		$\frac{\text{Ejecución presupuestal en la actividad de mantenimiento y operación de la infraestructura y equipamiento}}{\text{Total presupuesto destinado al mantenimiento y operación de la infraestructura y equipamiento}} \times 100$				
Parámetros de medición:		Porcentaje		Sentido esperado del indicador:		Ascendente
Fuente y bases de datos:		Informe de la Unidad de Servicios Generales e Infraestructura e Informe de la Oficina de Tecnólogos de la Información y Comunicaciones. Reporte SIAF.				
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	99%	99%	95%	97%	98%	99%



Ficha Técnica del indicador						
AEI	AEI.04.04 Programa de Optimización de infraestructura de manera Permanente en la universidad					
Nombre del indicador:	Porcentaje del programa ejecutado					
Justificación:	Es importante calcular este indicador por la necesidad de mejorar la infraestructura de la universidad en aras de lograr condiciones básicas de calidad, a fin de brindar mejores servicios a la comunidad circulante.					
Responsable del indicador	Dirección General de Administración					
Limitaciones del indicador:	La reducción en el presupuesto. La declaración de procesos de adjudicación desiertos.					
Método de cálculo:	$\frac{\text{Ejecución presupuestal en formulación de proyecto de inversión} + \text{Ejecución presupuestal de inversiones en el marco del Invierte.pe}}{\text{Presupuesto destinado a la formulación de proyectos inversión} + \text{Presupuesto de Inversiones}} \times 100$					
Parámetros de medición:	Porcentaje			Sentido esperado del indicador:		Ascendente
Fuente y bases de datos:	Informe de la Unidad Formuladora y Unidad Ejecutora de Inversiones. Reporte SIAF.					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	93%	93%	95%	97%	98%	99%



Ficha Técnica del indicador						
AEI	AEI.05.01 Plan de contingencia y continuidad operativa para la universidad					
Nombre del indicador:	Número de componentes del Plan de Contingencia y continuidad operativa implementados.					
Justificación:	Este indicador no permitirá realizar el seguimiento a las actividades programadas en el Plan de Contingencia y continuidad operativa de la UNTELS.					
Responsable del indicador	Dirección General de Administración					
Limitaciones del indicador:	La ejecución de actividades programadas por falta de tiempo del responsable. El desconocimiento del Plan de contingencia por parte de la comunidad académica y administrativa de la UNTELS.					
Método de cálculo:	N° componentes del Plan de contingencia y continuidad operativa implementados					
Parámetros de medición:	Número			Sentido esperado del indicador:		Ascendente
Fuente y bases de datos:	Informe de la Unidad de Servicios Generales e Infraestructura					
	Valor de Línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	2	2	5	10	15	20

